

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
Técnicas de Baile Flamenco para Danza Española**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Especialidad: Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación

Estilo: Danza Española

Materia: Técnicas de Danza y Movimiento

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS (BOLONIA)	TIPO Optativa	CARÁCTER Práctica
Créditos totales: 3 ECTS	Créditos teóricos:	Créditos teórico-prácticos:	Créditos prácticos: 3 ECTS
CURSO: 2º	Ubicación: Semestral	CICLO: 1º	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DANZA ESPAÑOLA

E-MAIL: brao21@hotmail.com	TF: 951 298 350	FAX: 951 298 354
URL WEB: www.csdanzamalaga.com		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Atendiendo a aspectos recogidos en el DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja nº 164 de 22 de agosto de 2011), desde el centro se concretaron los siguientes descriptores para esta asignatura optativa:

Estudio práctico de las capacidades técnicas y artísticas que requiere la interpretación del Baile Flamenco. Estudio y conocimiento de variaciones de bailes más representativos del Baile Flamenco: cantiñas, soleá, bulerías, seguiriyas y tangos. Compás, estructura, carácter y expresión de estos palos flamencos.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	Tener conocimientos técnicos e interpretativos básicos del Baile Flamenco, así como de los diferentes palos tradicionalmente más bailados, en cuanto al compás y al carácter.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	La asignatura es común para las especialidades de Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación, en el estilo de Danza Española.
2.3. Recomendaciones	Utilización de indumentaria de ensayo necesaria para la práctica del Baile Flamenco.

3. COMPETENCIAS		
3.1. Competencias transversales	2, 3, 6, 8, 12, 13, 15, 16.	
3.2. Competencias generales	1, 2, 6, 12	
3.3. Competencias específicas de la especialidad	Coreografía e Interpretación	Pedagogía de la Danza
	1, 2, 4, 14	2, 20
3.4. Competencias propias de la asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir un dominio técnico e interpretativo en la práctica de Baile Flamenco. 2. Conocer y comprender a través de la práctica los distintos ritmos, compases y cuadraturas de la riqueza musical del Flamenco. 3. Profundizar en el estudio práctico de los palos más representativos del Baile Flamenco: carácter y expresión. 4. Analizar la relación existente entre la Danza Española y el Baile Flamenco: estética, técnica, carácter y expresión. 5. Conocer y valorar el patrimonio cultural andaluz. 6. Demostrar interés y participar en las clases, así como asistir con regularidad a las mismas. 7. Ser capaz generar soluciones tras analizar los problemas que se plantean en la práctica del Baile Flamenco. 8. Valorar la formación continua y permanente. 	

4. CONTENIDOS:

- El compás flamenco: ritmos binarios, ternarios y mixtos.
- La práctica del Baile Flamenco: dominio técnico e interpretativo.
- Variaciones de los palos más representativos del Baile Flamenco: cantiñas, soleá, bulerías, seguiriyas y tangos.
- La Danza Española y el Baile Flamenco: estética, dominio técnico y carácter.
- Realización de variaciones atendiendo a las estructuras del Baile Flamenco.

5. METODOLOGÍA:

Las clases serán de *carácter práctico*, siendo la participación del alumnado fundamental e imprescindible para el desarrollo adecuado de la asignatura.

El perfeccionamiento técnico e interpretativo se llevará a cabo a través de los distintos ejercicios planteados por el profesor, profundizando en el análisis y en la reflexión con la desarrollando un aprendizaje significativo y funcional. La búsqueda y la reproducción de modelos y estructuras básicas del Baile Flamenco serán los grandes pilares que sustentarán dicha metodología.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS 68
Asistencia a clases teóricas	
Asistencia a clases teóricas/prácticas	
Asistencia a clases prácticas	50
Asistencia a seminarios y ensayos	10
Asistencia a tutorías	4
Realización de exámenes	4
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	22
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	4
Asistencia a representaciones y otros eventos	
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	6
Preparación de exámenes	8
Participación en actividades programadas por el centro	4

Advertencia:

Al *alumnado asistente confinado* de manera grupal, parcial o individual (posible situación provocada por la pandemia del Covid-19), se le facilitará información y contenidos a trabajar vía telemática, de manera que las horas de trabajo presenciales quedarían sustituidas parcial o totalmente, según el caso, por el trabajo no presencial (telemático), siendo evaluado tal y como queda recogido en los anexos de la guía docente de la asignatura publicados.

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:

- Asistencia a representaciones, proyecciones, conferencias, cursos, seminarios, etc..., organizados por el centro o por otras instituciones.
- Lectura de material bibliográfico, artículos científicos y legislación vigente relacionado con la asignatura.
- Visionado de material audiovisual.

8. EVALUACIÓN:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS¹
1. Reconoce y comprende los distintos ritmos y compases del Baile flamenco.	CT2, CG1, CG12, CEC1, CEA2
2. Adquiere el dominio técnico e interpretativo que requiere la práctica del Baile Flamenco	CG1, CG2, CG12; CE1, CE2, CEC2, CEP2, CEA1
3. Interpreta los distintos palos flamencos con el dominio técnico, carácter y sensibilidad musical que requiere.	CT15, CG1, CG12, CEC2, CEC14, CEP20, CEA3
4. Analiza y reflexiona a través de la practica la relación entre la Danza Española y el Baile Flamenco.	CT2, CG1, CE14, CEA4
5. Conoce y valora el patrimonio cultural andaluz.	CT16, CEA5
6. Asiste, participa activamente y demuestra interés en clase.	CEA6
7. Analiza y resuelve los problemas que se generan en la práctica del Baile Flamenco.	CT3, CT6, CT8, CG6, CEA7
8. Advierte la necesidad de una formación continua y permanente del docente y del intérprete, para la búsqueda de la excelencia y calidad profesional.	CT12, CT13, CEA8, CEA8
<p>Siguiendo la <i>Orden de 19 de octubre de 2020</i>, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.</p>	

¹ CG Competencia general, CTC Competencia transversal coreografía e interpretación, CTP Competencia transversal pedagogía, CEP competencia específica Pedagogía de la danza, CEC competencia específica coreografía e Interpretación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Registro de asistencia
- Diario de clase
- Fichas de seguimiento
- Grabaciones de vídeo

¡Advertencia!

Para los *alumnos confinados* de manera grupal, parcial o individual serán evaluados telemáticamente, atendiendo al porcentaje de horas que provoque dicho confinamiento en relación al porcentaje de horas totales de la asignatura. Para ello, dicha evaluación estará basada en la información y contenidos explicados por el profesor, realizándose dicha evaluación a través de trabajos prácticos propuestos por el docente vía telemática, atendiendo a los contenidos recogidos en la guía docente, los cuales deberán ser enviados por el alumnado por la misma vía. Estos tendrán la calidad suficiente, así como deben permitir ver al alumnado en su totalidad, para poder ser evaluados correctamente. En caso de no tener dichas características, se darán por no válidos, por lo que no se podrá evaluar la asignatura, constando en su evaluación como no presentado (NP).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación estará basado en observación directa e indirecta de las actividades diseñadas para evaluar al alumnado en el aula y/o a través de grabaciones de vídeo, registrado el trabajo mediante los instrumentos mencionados anteriormente, atendiendo las diferentes convocatorias y el tipo de alumnado siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO	
ALUMNOS ASISTENTES	ALUMNOS NO ASISTENTES
<ul style="list-style-type: none">- Trabajo diario: 25%- Prueba práctica: 50%- Actitud, implicación y participación: 5%- Asistencia: 20%	<ul style="list-style-type: none">- Clase: 50%- Interpretación de un palo flamenco extraído de los contenidos recogidos en la guía docente y seleccionado por el docente: 25%
Nota máxima: 10	Nota máxima: 7,5
<p>Los alumnos asistentes que pasen del 20% de faltas de asistencia a clase, pasarán a considerarse alumnos no asistentes, con lo que, para la superación de la asignatura, deberán atender a los contenidos establecidos para los mismos y presentarse a examen en la convocatoria correspondiente.</p>	

CONVOCATORIA DE JUNIO

Procedimiento de evaluación para alumnos asistentes

Criterios de evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación		
1,2,3, 4 y 7	Trabajo diario	Interpretación de variaciones atendiendo a los palos flamencos trabajados en clase	Control del compás y musicalidad	10%		
			Dominio técnico			
			Expresión artística			
			Coordinación			
			Fidelidad al montaje estudiado			
		Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje)	Control del compás y musicalidad	10%		
			Dominio técnico			
			Coordinación			
		Fidelidad al montaje estudiado	Control del compás y musicalidad	5%		
					Demuestra destreza y creatividad en las improvisaciones propuestas en clases	
		1,2,3, 4 y 7	Prueba práctica	Examen final práctico, sobre variaciones de diferentes palos flamencos trabajados en clase.	Control del compás y musicalidad	50%
					Dominio técnico	
Expresión artística						
Coordinación						
Fidelidad al montaje estudiado						
4,5,6 7 y 8	Participación en el aula	Actitud	Actitud e implicación del alumno en la asignatura	5%		
		Asistencia	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial	20%		

Procedimiento de evaluación para alumnos no asistentes				
Criterios evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3,4 y 7	Clase	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcadas por el profesorado	Control del compás y musicalidad	50%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	
1,2,3,4 y 7	Interpretación de un palo flamenco	El alumnado interpretará variaciones de diferentes palos flamencos, que traerá preparadas, atendiendo a los contenidos del curso.	Control del compás y musicalidad	25%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE	
ALUMNADO ASISTENTE	ALUMNADO NO ASISTENTE
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación del palo y /o variaciones de diferentes palos trabajados en clase 100% 	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 60% - Interpretación de un palo flamenco y/o variaciones extraídos de los contenidos recogidos en la guía docente y seleccionado por el docente: 40%
<p>Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.</p>	

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE				
Procedimiento de evaluación para alumnos asistentes				
Criterios evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3, 4 y 7	Interpretación de un palo flamenco	El alumnado interpretará variaciones de diferentes palos flamencos, que traerá preparadas, atendiendo a los contenidos del curso trabajados.	Control del compás y musicalidad	100%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	
Procedimiento de evaluación para alumnos no asistentes				
Criterios evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3,4 y 7	Clase	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcadas por el profesorado	Control del compás y musicalidad	60%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	
1,2,3,4 y 7	Interpretación de un palo flamenco	El alumnado interpretará variaciones de diferentes palos flamencos, que traerá preparadas, atendiendo a los contenidos del curso	Control del compás y musicalidad	40%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO	
ALUMNADO ASISTENTE	ALUMNADO NO ASISTENTE
- Clase 60%	
- Interpretación de un palo flamenco: 40%	
Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.	

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO				
Procedimiento de evaluación para todos los alumnos				
Criterios de evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3,4 y 7	Clase	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcadas por el profesorado	Control del compás y musicalidad	60%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	
1,2,3,4 y 7	Interpretación de un palo flamenco	El alumnado interpretará variaciones de diferentes palos flamencos, que traerá preparadas, atendiendo a los contenidos del curso	Control del compás y musicalidad	40%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	

Nota aclaratoria para la convocatoria de febrero.

No hay distinción entre el alumnado asistente y no asistente, siendo la evaluación la misma para todos.

CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de un 5, atendiendo a la consecución de las competencias transversales, generales y específicas, recogidas para cada tipo de prueba, relacionadas con los diferentes criterios de evaluación para lo cual, será necesario superar el 50% de cada tipo de prueba para poder realizar la suma entre ellas. En caso de no conseguirlo en una, no se podrá realizar dicha suma.

Todo ello, además estará condicionado al tipo de alumnado y de convocatoria, ya que estos dos aspectos determinan los tipos de pruebas a realizar para cada evaluación, tal y como se menciona anteriormente.

¡Nota aclaratoria para los alumnos no asistentes!

El centro pondrá a disposición del alumnado en todas las convocatorias, músicos acompañantes (guitarrista y cantaor). El alumnado dispondrá de 15 minutos para adaptar con los músicos los palos y/o partes de los de los mismos seleccionados, de todos los que deberá traer preparados, atendiendo a los contenidos recogidos en la guía.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, A. (1998). *El baile flamenco*. Madrid: Alianz Editorial.
- Fernández, L. (2004). *Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía y Forma*. Madrid: Acordes Concert.
- Gamboa, J.M (2007). *Flamenco de la A a la Z*. Diccionario de términos flamencos. Madrid: Espasa.
- Navarro, J.L. y Pablo, E. (2009). *Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco*. Córdoba: Almuzara S.L.
- Parra, J.M^a. (1999). *El compás flamenco de todos los estilos*. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.
- Vega, B. y Ríos M. (1988). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco*. Madrid: Cinterco.
- Navarro, J.L. (2008). *Historia del baile Flamenco. 5 Tomos*. Sevilla: Signatura Ediciones.